

Valores y Dinero

EDITORA: Ana María Rosas
COEDITORA: Gloria Aragón

valores@eleconomista.mx
Tel.: 5237-0704



American Express buscará crecer más en México.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores



Apple pagará a Irlanda 13,000 millones de euros.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

Diputados avalan prórrogas para justificar comprobantes fiscales. El dictamen, turnado al Senado, pretende ampliar los plazos para los contribuyentes que reciban notificaciones del SAT. LEA MÁS eleconomista.mx/valores

ELECTRICIDAD Y AGROPECUARIOS, DETERMINANTES; PREVÉN REPUNTE EN AGOSTO

Inflación fue de 4.69% en primera quincena; la más baja en 14 meses

El peso sigue siendo el mayor riesgo para el comportamiento de precios, de acuerdo con analistas

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA INFLACIÓN de México se desaceleró por cuarto registro consecutivo en la primera quincena de abril, para completar una variación anual de 4.69%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta es la primera vez en 14 meses que la inflación se ubica por debajo de 5%, y es resultado de la caída de 0.35% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que se presentó en los primeros 15 días de abril.

Desde hace nueve años, suelen presentarse descensos en el índice de precios entre la última quincena de marzo y la primera de abril. La de este 2018 resulta la tercera más pronunciada para un periodo similar en lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto.

Según el Inegi, el descenso observado en el INPC quincenal es resultado del impacto que tuvieron la desaceleración de precios de servicios como electricidad; gas LP así como de agropecuarios de alto consumo en México, como son el huevo, jitomate, plátanos, pepino y bebidas como la cerveza.

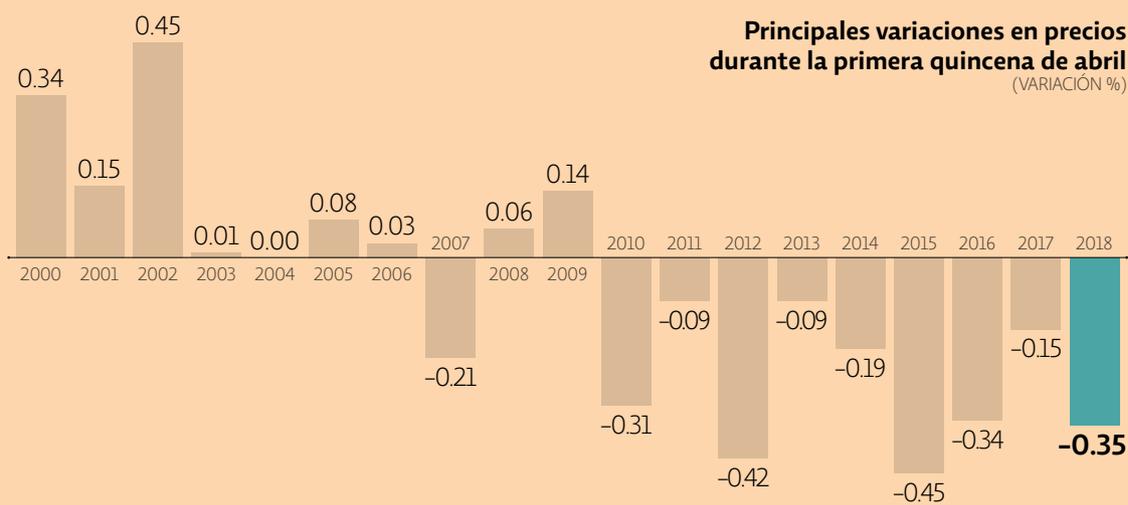
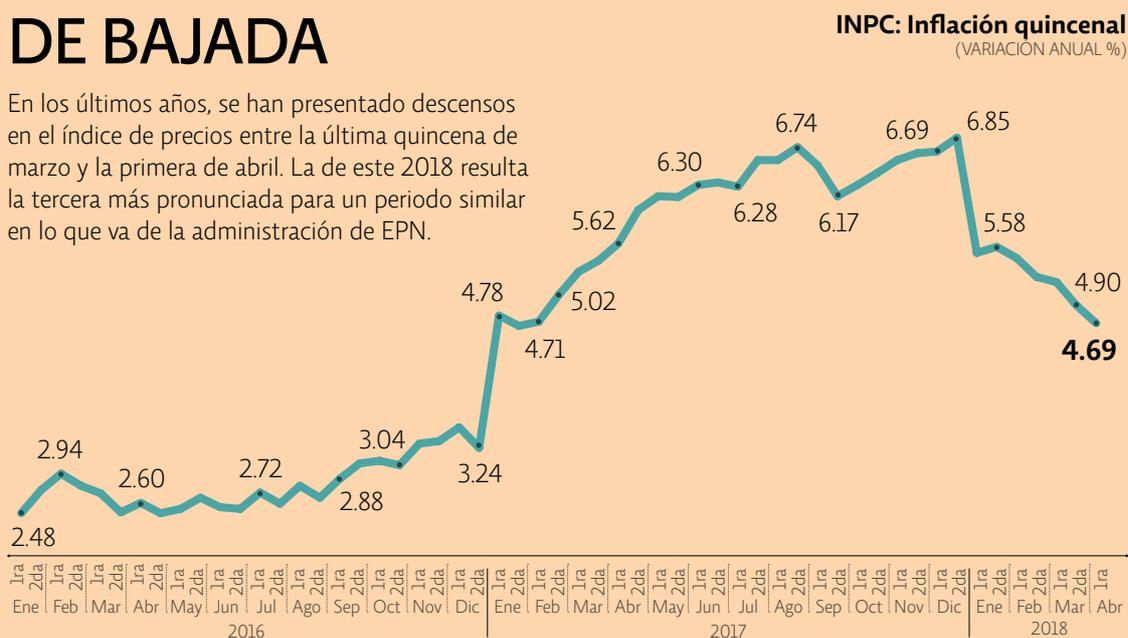
No obstante la tendencia marcada a la baja, como es identificada por analistas de Pantheon Macroeconomics, el índice se mantiene lejos del límite superior permisible para la inflación fijado por el Banco de México, que es 3% con +/-1 punto porcentual.

De hecho, el director de Moody's Analytics para América Latina, Alfredo Coutiño, afirma que esta tendencia a la baja "se trata de un efecto aritmético y continuará en esa dinámica hasta agosto".

Un efecto aritmético se refiere a que la alta base de comparación del

DE BAJADA

En los últimos años, se han presentado descensos en el índice de precios entre la última quincena de marzo y la primera de abril. La de este 2018 resulta la tercera más pronunciada para un periodo similar en lo que va de la administración de EPN.



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE: STAFF

índice registrado el año pasado favorece al comparativo en el dato anual. Sin embargo el mismo analista anticipa que "después —de agosto— la tendencia será al alza, para terminar el año por encima de 4 por ciento".

SUBYACENTE, EN 3.7%

De acuerdo con la información, en la primera quincena del mes la inflación subyacente llegó a 3.7%, con lo que completó un quinto registro anualizado consecutivo desacelerado. Además, es la primera vez que se ubica debajo de 4 por ciento.

Andrés Abadía, analista de Pantheon Macroeconomics, considera que este nuevo dato de in-

flación muestra que ya está bajo control, lo que es muy relevante al iniciar el segundo trimestre.

Pero advierte que el peso mexicano sigue siendo el mayor riesgo para el comportamiento de precios.

La inflación subyacente "capta el impacto de la depreciación del peso frente al dólar, específicamente en el rubro de mercancías e incorpora los precios no volátiles como alimentos procesados, bebidas y tabaco".

PRECIOS REGULADOS, PRESIÓN PRESENTE

Alberto Ramos, economista para América Latina en Goldman Sachs, destaca que el optimismo so-

bre la tendencia bajista se matiza tomando en cuenta que en la primera mitad de abril, los precios y tarifas regulados se mantienen como un factor de presión.

De hecho, la información del Inegi muestra que completaron una escalada anual de 6.61 por ciento.

Ramos admite que se ha moderado esta presión, asumiendo que en la segunda semana de diciembre del año pasado la variación anual de precios y tarifas regulados era de doble dígito.

Al revisar a detalle la información divulgada por el Instituto, se muestra que en las primeras dos semanas de abril, los precios de

este segmento que registraron las mayores escaladas fueron: colectivo, de 10.89%; expedición de documentos del sector público, con una variación anual de 6.79%; las cuotas de las autopistas que elevaron sus precios en 5.50% anual, así como el derecho al suministro de agua, que resultó 5.26% más alto que en el mismo periodo del año pasado.

El estrategia de Goldman explica desde Nueva York que los precios de alimentos han venido moderando desde variaciones de doble dígito alcanzadas en el 2017; pero recuerda que se trata de precios volátiles afectados por estacionalidad y clima que no favorecen a las previsiones.

De acuerdo con Finamex Casa de Bolsa, la desaceleración de la inflación más rápida que la estimada por el Banco de México en su último informe, apoyada en la apreciación en el año de la moneda nacional y en la menor dinámica de la economía, permitirá al banco central mantenerse sin cambio en la próxima reunión y preparar el terreno para bajar la tasa de referencia de 7.50% a 6.75% en la segunda mitad de este año.

INFLACIÓN REGIONAL

Como cada quincena, el Inegi identifica a las localidades que en el periodo registraron las variaciones extremas y selecciona a las 10 que rebasan el dato general y las 10 que alcanzan la variación más baja.

Hasta arriba de la lista de las que quedaron por arriba de la nacional: Tlaxcala, Tlaxcala (0.44%); Matamoros, Tamaulipas (0.41%); Huatabampo, Sonora (0.37%); León, Guanajuato (0.34%) y Cortázar, Guanajuato (0.30 por ciento).

En tanto, las localidades con variación por debajo de la nacional fueron: Ciudad Acuña, Coahuila (-5.18%); Veracruz, Veracruz (-1.44%); Monclova, Coahuila (-1.34%); Mérida, Yucatán (-1.30%); y de nuevo, como en marzo, Campeche, Campeche (1.24 por ciento).

ymorales@eleconomista.com.mx